

# Información Impuestos Municipales 2016 y sucesivos



Servicio de Gestión Tributaria  
Huelva



OFICINA DE MOGUER  
c/San Francisco, 11

C.I.F.: P-7100001-B

Tlf: 959 370280  
e-mail: moguer@sgth.es

## IMPUESTOS MUNICIPALES 2.016 y sucesivos

### **ADHESION AL SISTEMA PERSONALIZADO DE PAGOS:**

Pago de impuestos municipales de toda la provincia gestionados por el SGTH en plazos mensuales, bimensuales, trimestrales, cuatrimestrales o semestrales con domiciliación en cuenta y sin necesidad de previa solicitud de fraccionamiento ni aportación de fianzas/avales en garantía con finalización del periodo en Diciembre de cada ejercicio (Para validez en 2016 deberá suscribirse antes del 31 de Mayo)

### **DESPLAZAMIENTO A NIEBLA:**

**Día 13 de Enero de 10:00 a 13:00 en  
Ayuntamiento**

:p://www.niebla.es/export/sites/niebla/es/.galleries/imagenes-noticias/Impuestos-Municipales-2016.jpg)